

**Decomisos de armas no afectan al narco  
(Diario Vanguardia.com) (16/04/2007)**

Entre 1995 y 2006 se decomisaron en México en promedio 22 armas al día, pero de esas, sólo cinco fueron utilizadas por los narcotraficantes y el resto perteneció a la delincuencia común, revela un informe del área de inteligencia de la Procuraduría General de la República (PGR), que también señala que en la frontera norte del país existen 17 puntos de cruce formales por los que se presume que se realiza "tráfico hormiga" de armas.

El documento denominado "El Tráfico de Armas y Municiones en México" elaborado por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi) de la PGR, detalla que "el principal problema en el país es la introducción clandestina de armas y municiones", entre otros factores, por la colindancia con Estados Unidos, uno de los mercados más grandes de producción de armamento en el mundo.

De la lectura del informe del Cenapi, entregado a El Universal, se desprende que el crimen organizado no ha sido vulnerado en su potencial de fuego: de las más de 90 mil armas aseguradas por el Gobierno Federal a lo largo de 11 años, sólo 22.7 por ciento han estado relacionadas con las actividades del narcotráfico, revela un informe del área de inteligencia de la Procuraduría General de la República (PGR).

Los resultados no son distintos en cuanto al aseguramiento de municiones, ya que de las mil 764 que en promedio diario se incautaron en este mismo periodo, sólo 165 eran empleadas por el crimen organizado.

Los integrantes de los cárteles de la droga ahora cuentan con arsenal antiaéreo, metralletas que penetran blindaje (tipo Barret), lanzagranadas y los "convencionales" rifles de asalto AR15 y AK47.

También cuentan con armas para el uso de municiones calibre 5.7 x 28, conocidas como "matapolicias" que perforan chalecos antibalas, así como proyectiles con tiro nocturno y expansivos, que, entre otras, conforman su catálogo personal.

En el informe se indica que "el problema tiende a magnificarse debido a que la posesión ilegal de armas y a la introducción clandestina de éstas a nuestro país, se ha conjugado su utilización en la incidencia delictiva del fuero común y el narcotráfico".

**EU, PRINCIPAL PROVEEDOR**

El diagnóstico del Cenapi señala que en la frontera norte existen 17 puntos de cruce formales por los que se presume que se realiza un "tráfico hormiga" de armas, una o dos que se introducen de forma ilegal al país, aunque también hay puntos de tráfico en los cuales la vigilancia es escasa y los traficantes mantienen informantes para evadir los puestos de revisión.

Aunque es la falta de control en la venta de armas en Estados Unidos lo que preocupa al Gobierno Federal, como origen del tráfico de armamento y municiones a México.

El documento indica que en ese país existe una gran cantidad de establecimientos legales para la venta de armas (tiendas deportivas, armerías, supermercados, tiendas de empeño), y una gran mayoría se localizan en ciudades fronterizas, donde fácilmente un residente legal puede adquirir una y después entregarla a los traficantes.

Se revela que "para la adquisición de armas en el mercado estadounidense, necesariamente existe una vinculación entre sus residentes legales, que pueden adquirirlas de manera lícita, con los mexicanos que tienen un interés ilícito por obtenerlas".

Además, se indica que "se tiene conocimiento que los distribuidores de armas no establecidos en Estados Unidos, venden armas nuevas desde sus casas, sin que estén obligados a llevar registros de sus operaciones comerciales, dificultando el rastreo de ese material".

También las exhibiciones de armas que se realizan en ciudades estadounidenses, en la frontera con México, “son una de las principales fuentes de abastecimiento de armas para el mercado negro, debido a que algunos distribuidores no autorizados no exigen ningún requisito para la venta de armas”.

## LOS DECOMISOS

Durante el periodo 1995-2006 el Gobierno Federal ha asegurado 90 mil 829 armas y 7 millones 83 mil 830 municiones, y son 10 los estados del país que concentran el 78 por ciento de estos decomisos, realizados por dependencias como las secretarías de la Defensa Nacional y de Seguridad Pública, así como la PGR.

El Distrito Federal, Michoacán, Jalisco, Chihuahua, Sonora, Puebla, Durango, Guerrero, Querétaro y Baja California forman parte de la lista de las zonas del país en que más armamento se ha decomisado, de acuerdo con el informe del Cenapi.

En este mismo periodo algunas de estas entidades se han convertido en centros de operación, o disputa, de cárteles del narcotráfico, quienes libran violentas batallas, por ejemplo, en estados como Michoacán y Guerrero, en los que existe una puja por el control de la plaza para el tráfico de drogas.

## DECOMISOS EN CIFRAS

90 mil 829 armas se han decomisado en México en el periodo 1995-2006.

20 mil 616 fueron utilizadas por los narcotraficantes, 22.7% del total.

7 millones 83 mil 830 municiones se aseguraron en el mismo periodo. 22 armas que se han asegurado en promedio diario en México, cinco eran usadas por narcotraficantes,

10 estados concentran 78% de los decomisos